MINUTA, 5ª SESIÓN ORDINARIA 2020

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del veintisiete de mayo de dos mil veinte, a través de Microsoft teams, con fundamento en lo previsto por el artículo 4 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y videograbada para efectos de archivo y cuestiones administrativas del propio Instituto, dio inicio la quinta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil veinte, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Estuvieron presentes por medio de video conferencia en tiempo real las integrantes de la Comisión, la consejera electoral Mtra. Carolina del Ángel Cruz en su carácter de presidenta, la consejera electoral Mtra. Gabriela Williams Salazar, y el consejero electoral Mtro. Bernardo Valle Monroy, ambos en su calidad de integrantes de la Comisión, asimismo, asistió, en calidad de invitada, la licenciada María Guadalupe Zavala Pérez, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, además de la titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, en su calidad de secretaria técnica de la Comisión, Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; y, 44, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la presidenta solicitó a la secretaria técnica, dar lectura del orden del día, para someterlo a consideración de quienes integran la comisión, mismo que contenía los puntos siguientes:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la cuarta sesión ordinaria, celebrada el veintiocho de abril del año en curso.

SEGUNDO. Asuntos Generales.

Y toda vez que la documentación correspondiente a los puntos del orden del día se distribuyó previamente, fue aprobada por unanimidad en votación nominal la dispensa de su lectura.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la cuarta sesión ordinaria, celebrada el veintiocho de abril del año en curso.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:

- **CAP/026-5ª.Ord./2020.** Se aprobó por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la cuarta sesión ordinaria, celebrada el veintiocho de abril del año en curso.

La presidenta instruyó a la secretaria técnica para que dicho documento fuera remitido dentro de los plazos establecidos, vía correo electrónico institucional a la Presidencia, Secretaría Ejecutiva y al Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para que sea publicada en los espacios correspondientes, insertando la leyenda de que es la minuta aprobada en esta sesión y que en su momento se publicará aquella que contenga las firmas de quienes integran la Comisión.

SEGUNDO. Asuntos Generales.

No se inscribió ningún asunto general.

La Secretaria Técnica informó que se habían agotado los puntos del orden del día.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con treinta y nueve minutos del veintisiete de mayo de dos mil veinte, se dio por concluida la quinta sesión ordinaria de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras y el consejero que asistieron a la misma.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ
Consejera electoral y presidenta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

BERNARDO VALLE MONROY
Consejero electoral e integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Consejera electoral e integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas